

Código D-SPL-BPP-08	DISTRITO DE TURBO	
Versión: 2	NIT: 890981138-5	
Fecha de Actualización: enero de 2025	CERTIFICADO DE BANCO DE PROGRAMAS Y PROYECTOS	
Página:		

LA SECRETARIA DISTRITAL DE PLANEACIÓN

CERTIFICA

Que el proyecto **FORTALECIMIENTO Y DESARROLLO DE ESTRATEGIAS PARA LA SEGURIDAD, JUSTICIA Y CONVIVENCIA CIUDADANA EN EL DISTRITO DE TURBO** Fue radicado en el Banco de Programas y Proyectos del Distrito de Turbo, con el código **202500000046620** el día 13 de diciembre de 2025.

Dicho certificado se expide para efectos del contrato:

PLAN DE DESARROLLO	TURBO, PUERTO DE ESPERANZA Y VIDA 2024-2027
LINEA ESTRATEGICA	Autonomía desde la Gobernanza
SECTOR ESTRATEGICO	Turbo, Territorio seguro para la construcción de Paz
PROGRAMA DEL PLAN	Seguridad, Justicia y convivencia
INDICADOR DE PRODUCTO	Plan Integral de Seguridad Y Convivencia Ciudadana (PISCC) implementado
C.P. I	1206007
OBJETO CONTRACTUAL	SUMINISTRO DE ALIMENTACIÓN PARA LOS DETENIDOS DE LA SALA DE REFLEXIÓN DEL DISTRITO DE TURBO-ANTIOQUIA

Dado a los (7) días del mes de septiembre de 2026.

Atentamente;

EDINSON JAVIER CARRILLO BARRIOS
SECRETARIO DE PLANEACION
DISTRITO DE TURBO, ANTIOQUIA

Proyecto	Revisó	Revisó	Revisó
Sandra Milena Trespalacios Téc. E. Regalías	Eduardo Pérez Córdoba P.D. Formulación de Proyectos	Sara Jhoony Abuchar Chaverra P.U. Adicados	Edinson Javier Carrillo Barrios Secretaria de Planeación Distrital
Nota: Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y, por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para la firma			

Km. 1 vía a Medellín | Telefono 8273273

www.turbo-antioquia.gov.co X @alcaldia deturbo @alcaldia distrital deturbo f Alcaldía Distrital de Turbo

Código D-SGA-SBS-07	DISTRITO DE TURBO	
Versión: 1	NIT: 890981138-5	
Fecha de Actualización: Agosto 1 de 2018 Página: 189 de 189	CERTIFICADO	

CERTIFICADO (PAA) N.º 157

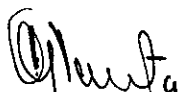
LA SUBSECRETARIA DE BIENES Y SERVICIOS

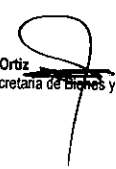
CERTIFICA:

Que revisado el Plan Anual de Adquisiciones (PAA) de la Administración Distrital de Turbo vigencia Fiscal 2026, se verificó que se encuentra registrada y programada la adquisición de los siguiente bienes, obras o servicios:

PLAN ANUAL DE ADQUISICIONES DISTRITO DE TURBO VIGENCIA 2026	
CÓDIGOS UNSPSC	90101802
DESCRIPCIÓN CONSIGNADA EN EL PAA (OBJETO)	SUMINISTRO DE ALIMENTACION PARA LOS DETENIDOS DE LA SALA DE REFLEXION DEL DISTRITO DE TURBO - ANTIOQUIA.
ID	Versión N.º 16
SOLICITUD REALIZADA POR:	SECRETARIA DE GOBIERNO CONVIVENCIA Y PAZ

Se expide en el Distrito de Turbo a los siete (07) días del mes de septiembre de 2026, para el proceso de contratación y posterior seguimiento y control del (PAA).


MIRYAM D.S. PUERTA
 Subsecretaria de Bienes y Servicios


 Proyecto: Jhon Arley Copete Ortiz
 Auxiliar Administrativo – subsecretaria de Bienes y Servicios

Km. 1 vía a Medellín | Telefono 8273273

Código D-DAD-DA- 05	DISTRITO DE TURBO NIT: 890981138-5	
Versión: 1		
Fecha de Actualización: Agosto 1 de 2018 Página: 163 de 163	COMUNICACIÓN OFICIAL	

TRD: 820.27.01-166-2026

LA SUSCRITA SUBSECRETARIA CONTABLE Y FINANCIERA DEL DISTRITO DE TURBO

CERTIFICA:

Que el objeto para la contratación **SUMINISTRO DE ALIMENTACION PARA LOS DETENIDOS DE LA SALA DE REFLEXION DEL DISTRITO DE TURBO**

TIPO DE GASTO	FUNCIONAMIENTO
SECTOR DEL GASTO	GOBIERNO TERRITORIAL
FUENTE DE FINANCIACION	SGP LIBRE DESTINACION

Anexo certificado anterior.

Fue incluido en el plan de Adquisiciones para la vigencia 2026.

Para constancia se firma a los nueve (09) del mes de septiembre de 2026


YEIDI ABUCHAR TORRES
 Subsecretaria Contable y financiera.


 Elabora: Ana María Barrios De Moya
 P.U. contabilidad

Código D-DAD-DA- 05	DISTRITO DE TURBO NIT: 890981138-5	
Versión: 1		
Fecha de Actualización: Agosto 1 de 2018 Página: 160 de 160	COMUNICACIÓN OFICIAL	

LA SUSCRITA SUBSECRETARIA CONTABLE Y FINANCIERA DEL DISTRITO DE TURBO

CERTIFICA:

Que el distrito de Turbo realiza retenciones en según el objeto social **SUMINISTRO DE ALIMENTACION PARA LOS DETENIDOS DE LA SALA DE REFLEXION DEL DISTRITO DE TURBO** Los siguientes conceptos detallados a continuación con sus respectivas tarifas:

CONCEPTO	PORCENTAJE
Reteica	Según actividad del contratista
Pro Cultura	1%
Pro Hospital	1%
Pro anciano	4%
prodeporte	2%
Compras generales (declarantes renta)	2.5%

NOTA estas retenciones (RETEICA Y RETENCION EN LA FUENTE) no hacen parte del gasto de la administración distrital, la asumirá el contratista

Para constancia se firma a los nueve (09) del mes de septiembre de 2026


YEIDI ABUCHAR TORRES
 Subsecretaria Contable y financiera


 Elaboro: Ana María Barrios De Moya
 P.U. contabilidad